

Cámara de Diputados del Congreso Nacional confirma rechazo al proyecto de ley.

En fecha 7 de abril del 2005, la Cámara de Diputados confirmó el rechazo del Proyecto de Ley decidido por el Senado en noviembre del 2004. La votación en plenaria se consigna a continuación:

POR EL RECHAZO DEL PROYECTO: 32 VOTOS.

ANR Partido Colorado.	PLRA Partido Liberal Radical Auténtico.	UNACE Unión Nacional de Colorados Éticos.
Benjamín Maciel Benito P. Abadie Edmundo Rolón Celso Troche Hans Thielmann José G. Chaparro Juan L. Ramírez Luciano Cabrera Marcelino Quiñónez Mario Morel P. Miguel A. Rojas S. Oscar Salomón Reinaldo Rodríguez Ricardo J. Argaña Víctor A. Bogado Zacarías Vera C. Libio W. Florentín Oscar I. Silvero	Agustín Perdomo Francisco J. Rivas Inecildo B. Rivero César L. Benítez Juan A. Denis Juan B. Ramírez Luis C. Neuman Modesto Salinas Osvaldo R. Ferrás Simón Benítez Ortiz.	Carlos L. Paoli Carmelo Benítez Ignacio Mendoza Miguel Corrales

POR LA APROBACIÓN DEL PROYECTO: 19 VOTOS.

ANR	PLRA	PPQ Partido Patria Querida	PPS Partido País Solidario
Armín Diez Pérez Carlos M. Santacruz Víctor H. Encina Juan R. Espínola Julio C. Colmán Norma Maciel	Juana M. Del Puerto Blanca L. Mignarro Fernando Oreggioni Blas A. Llano	Rosa Merlo Carlos Soler Héctor Lacognata Juan Del Puerto Miguel A. Torres Olga B. de López Oscar F. Mercado	Lino M. Agüero Rafael Filizzola

ABSTENCIONES: 4.

ANR	UNACE
Magdaleno Silva Mario G. Soto Wildo L. Legal	Mario A. Coronel

AUSENTES: 25.